CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

## MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Podemos Perú, al amparo de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 68 literal b) y 83 del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional la siguiente Moción de Saludo y Felicitación.

**CONSIDERANDO:**

Que, el 2 de junio de 2018 se constituyó formalmente en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN) Norte la RED VIPA "Vidas Positivas en Acción", un grupo de pacientes supervivientes de cáncer y sus familiares que, de manera voluntaria y sin fines de lucro, se unieron con el propósito de brindar apoyo emocional, social y educativo a quienes enfrentan esta compleja enfermedad.

Desde sus inicios, la RED VIPA ha sido un modelo ejemplar de solidaridad, organización y empoderamiento en la lucha contra el cáncer, dejando un impacto significativo en la comunidad trujillana, fundada por el Psicólogo Elmer Roger Díaz Castillo, quien, con una visión humanitaria y profesional, identificó la necesidad de crear un espacio donde los pacientes oncológicos y sus familias pudieran encontrar consuelo, apoyo y herramientas para enfrentar los desafíos físicos, emocionales y sociales que conlleva esta enfermedad.

El liderazgo del Psicólogo Díaz Castillo ha sido esencial para el crecimiento y consolidación de la RED VIPA, estableciendo bases sólidas para su funcionamiento y objetivos a largo plazo.

La RED VIPA nace a partir de un programa de psicoterapia grupal implementado en el IREN Norte desde 2015. Este programa, diseñado con una metodología teórico-vivencial, se desarrolló en 20 sesiones destinadas a fortalecer la resiliencia y el bienestar emocional de los participantes. Hasta la fecha, más de 16 grupos han sido beneficiados, integrando tanto a pacientes como a familiares que se encuentran en diferentes etapas del tratamiento oncológico, desde controles regulares hasta procesos de recuperación activa.
La filosofía de trabajo de la RED VIPA se basa en la exclusión de pacientes en estado avanzado o terminal, así como de aquellos que residen fuera de la ciudad de Trujillo. Este enfoque permite concentrar los esfuerzos en quienes tienen mayores posibilidades de

beneficiarse de las actividades programadas, optimizando los recursos y generando un impacto directo en su calidad de vida.

La RED VIPA establece objetivos claros y estratégicos para cumplir con su misión, entre los que se destacan:

- Promover una cultura de prevención: La difusión de información sobre estilos de vida saludables y la participación activa en campañas de prevención del cáncer son pilares fundamentales de su labor.

- Fortalecer la integración y el apoyo emocional: A través de talleres, charlas, paseos y actividades recreativas, la RED VIPA fomenta el sentido de comunidad y pertenencia entre sus integrantes.

- Empoderar a los pacientes y sus familias, trabajando para promover la independencia y la autonomía de los pacientes oncológicos, defendiendo sus derechos y dignidad humana en todos los aspectos de su vida.

- Facilitar el acceso a servicios de apoyo profesional: Gracias a la colaboración con especialistas del IREN Norte y otros profesionales invitados, la RED VIPA ofrece un acompañamiento integral que abarca tanto el ámbito emocional como el social.

- La red organiza conversatorios donde los pacientes comparten sus experiencias, fortaleciendo la esperanza y demostrando que el cáncer puede enfrentarse con valentía y determinación.

El trabajo de la RED VIPA trasciende las paredes del IREN Norte, convirtiéndose en una fuente de inspiración para otras organizaciones y comunidades. Sus actividades han logrado sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención del cáncer y el apoyo emocional como parte integral del tratamiento. Asimismo, han contribuido a la disminución del estigma asociado a esta enfermedad, promoviendo una visión más humana y empática hacia quienes la padecen.

El éxito de la RED VIPA no sería posible sin el compromiso y la dedicación de su equipo directivo, conformado por:

- **Psic. Elmer Roger Díaz Castillo,** fundador y coordinador general, quien ha liderado con pasión y profesionalismo cada etapa de esta noble iniciativa.

- **Magda Doris Alfaro Guarniz,** tesorera, encargada de gestionar los recursos con transparencia y eficiencia.

- **Ismenia Ruiz Acosta,** secretaria, cuya organización y compromiso han sido fundamentales para el funcionamiento administrativo de la red.

- **Lilian Abanto De Sánchez,** secretaria adjunta, quien colabora activamente en la gestión y ejecución de las actividades programadas.

- **Lucila Roldán Salirrosas y Vacilisa Carrasco Vásquez,** vocales, quienes aportan su experiencia y dedicación en el diseño y ejecución de las iniciativas de la red.

Más de 16 grupos de pacientes y familiares han participado en el programa de psicoterapia grupal, beneficiándose de herramientas prácticas para enfrentar el cáncer con resiliencia. Profesionales de diversas áreas han unido esfuerzos para enriquecer las actividades de la RED VIPA, asegurando un enfoque holístico en la atención a los pacientes.

**Por lo expuesto:**
**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**
**Acuerda:**

1. **Primero. -** Expresar su saludo, reconocimiento y felicitación a la RED VIPA "Vidas Positivas en Acción" por su incansable labor en beneficio de los pacientes oncológicos y sus familias, destacando su contribución al fortalecimiento de una sociedad más solidaria y resiliente.

2. **Segundo. -** Disponer la entrega de la presente Moción de Saludo, reconocimiento y felicitación a la al Psicólogo Elmer Roger Díaz Castillo y a todo el equipo directivo por su liderazgo y compromiso en la construcción de una comunidad de apoyo que inspira y transforma vidas.

Lima, diciembre de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/12/2024 18:31:40-0500